



Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 23/033 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Botánica
Departamento: Biología
Actividad docente: 610G0204 Botánica Sistemática: Criptogamia; 602G0205 Botánica Sistemática:
Fanerogamia.
Actividad investigadora: Biogeografía y evolución de gramíneas. Biodiversidad de briófitos de Galicia.

Centro: Facultad de Ciencias
Fecha de la convocatoria: 17/11/2023 Fecha de publicación en el BOE: 29/11/2023

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2089**	Pimentel Pereira, Manuel
***4281**	Peña Freire, Viviana

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 15/01/2024
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
uu0JPG6TQQu3Ae+nh97Ncg==	Asinado	15/01/2024 10:40:18
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Páxina 1/1
Observacións		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/uu0JPG6TQQu3Ae+nh97Ncg==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

